

EXPEDIENTE 3/2026. CALIFICACIÓN FINAL DEL CONCURSO RESTRINGIDO PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS DE LIMPIADOR/A EN LA SECCIÓN DE LIMPIEZA DE INTERIORES POR CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO DE 2024

El día 15 de julio de 2026 quedó elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el presente proceso al no haberse formulado ninguna reclamación contra la misma en el plazo de cinco días otorgado.

Siendo las 09:30 horas del día 15 de julio de 2026 el Órgano de Selección procede al examen de la documentación de cada uno de los aspirantes admitidos incorporada al expediente para la fase de concurso con el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
1. BERNABÉ LÓPEZ ANTONIO	10,00
2. ROMERA CABALLERO AGUSTÍN	8,00
3. MORALES NAVARRO DIEGO	7,00

Cumpliendo los tres candidatos los requisitos exigidos en el presente proceso, en atención a lo dispuesto en las bases que regulan su convocatoria, el Órgano de Selección propone la contratación indefinida de **D. Antonio Bernabé López, D. Agustín Romera Caballero y D. Diego Morales Navarro** para el puesto de limpiador de la mercantil Limusa y su correspondiente elevación al Consejo de Administración de la referida Sociedad.

Dado que el resto de candidatos no cumplen el principal requisito exigido en este proceso consistente en prestar servicio en la empresa en la sección de limpieza de interiores por medio de contrato de duración determinada durante más de un año este Órgano considera que no resulta necesario otorgar el plazo de un mes para la interposición de recurso contra la presente calificación.

Lorca, 15 de julio de 2026.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN.